



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007112-03 y PE/007113-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007112	Ingresos procedentes del FEAGA del año 2016 (baja de 34,6 millones de euros).
007113	Ingresos procedentes del FEAGA del año 2016 (baja de 47,3 millones de euros).



Preguntas Escritas PE/0907112 y PE/0907113 formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las causas por las que en el 2016 se dieron de baja ingresos esperados procedentes del FEAGA.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Según la liquidación del presupuesto consolidado de 2016, las obligaciones reconocidas en la Sección 31 ascendieron a 971.183.326,71 € sobre un presupuesto inicial de 923.844.069 €, lo que supone un incremento con respecto al mismo de 47.339.257,71 €, por lo que no se entiende el contenido de las preguntas parlamentarias realizadas en las que consta que se liquidaron derechos por debajo del presupuesto inicial.

Valladolid, 27 de diciembre de 2017.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.